la forma en que se ha referido, es muy conforme á la precision, brevedad y fidelidad, con que los naturales cuerdos, é historiadores de aquel siglo escribian, figuraban y referian los suscesos memorables.

El motivo que tuvo la Vírgen para que su Imágen se llamase de Guadalupe, no lo dijo; y así no se sabe, hasta que Dios sea servido de declarar este misterio.

Hasta aquí llega la tradicion primera, mas antigua y mas fidedigna, por lo que se dirá despues."

III.

Colocacion de la Santa Imágen en su primera Iglesia.

Luego que el Obispo hubo certificado el portento, hizo publicar en los pueblos de la Comarca de México, y en los mercados, que los Indios llamaban Tianguis, todo el suceso hasta la Aparicion de la Santa Imágen. La publicacion del prodigio y la fama de la extraordinaria belleza de la Santa Imágen milagrosamente aparecida, excitó los pueblos en deseos de tenerla en lugar público y patente; para satisfacer á estos deseos el santo Prelado la trasladó desde su Oratorio á la Iglesia Mayor. A medida de que se propagaba la noticia del singular acontecimiento, concurrian los pueblos de muy lejanas tierras. Y deseoso el Sr. Zumárraga de cumplir con la obligacion impuesta por la Vírgen de edificarle un templo, puso luego manos á la obra: y ayudado de los indios que concurrian cada

dia en mas número, y de los Religiosos Franciscanos, en el sitio, en donde la Santa Madre de Dios apareció la última vez á Juan Diego, y le dió las señales de las flores, levantó una pobre Capilla, formada de adobes, que tenia de trece en catorce varas de largo. ¡Tan es verdad que todas las obras de Dios empiezan siempre ó por la pobreza del pesebre de Belen, ó por la cruz del Calvario! Luego que la Capilla estuvo concluida, el santo Obispo convidó á los Religiosos Franciscanos y Domínicos y á los pocos clérigos que entonces habia y á otras piadosas personas, y el 26 de Diciembre llevó en procesion la Santa Imágen y la colocó en la pobre Capilla. Los Religiosos de San Francisco revestidos con adornos sacerdotales llevaban en hombros, debajo de un palio, la Santa Imágen en unas andas aderezadas de vistosa y rica plumería de diferentes colores; otros Sacerdotes incensaban la Santa Imágen; despues de ellos el Santo Obispo, descalzos los pies, iba lleno de regocijo y de devocion. Los indios mientras tanto, muy alborozados y reanimados, habian cubierto todo el espacio de la procesion hasta la Capilla de vistosa enramada y yerbas olorosas: acompañaban la procesion unos por tierra con danzas y festejos, otros en canoas: todos repitiendo con entusiasmo: *La Vírgen es de nosotros los indios. Nuestra limpia Madre y Señora; La Vírgen es de nosotros los indios*: alternando estas alabanzas con sus instrumentos de música, y danzas y salomas militares. Y quiso el Señor mostrar con un milagro que eran de su agrado los nuevos obsequios que tributaban á su Santa Madre en el acto que colocaban

la Imágen celestial en el Tepeyac, que desde entonces iba á ser la Ciudadela de la Nacion Mexicana. Porque, como escribe Sánchez, en ese mismo dia mientras los Indios, segun el uso de su nacion hacian un festejo militar entre mexicanos y chichimecas, se soltó de un arco una flecha, que atravesó el cuello de un indio disfrazado de chichimeca y le derribó herido de muerte. Llévanlo con grandes alaridos y lo arrojan muerto á la presencia de la Santa Imágen, pidiéndole el remedio. Y en sacándole la saeta, volvió en sí vivo sin lesion ni herida, quedando solo las señales por donde habia penetrado la flecha, para testigos del milagro; y pudo luego el indio volver agradecido y alegre á su festejo. Añade Fernando de Alva, que este indio se dedicó desde aquel dia á servir á la Vírgen en la Ermita, y en este ejemplo perseveró toda su vida. Todo esto consta, ademas de los Autores Sánchez y Fernando de Alva, de una pintura antiquísima, en que se describe la solemne procesion y la resucitacion del indio muerto de un flechazo. (Florencia: *Estrella del Norte* c. 13. §. 9. Veytia, *Narracion de la Aparicion.* P. Mateo de la Cruz, *Compendio* c. 8.)

La procesion y colocacion de la Imágen milagrosamente aparecida tuvo lugar, como hemos dicho á los 26 de Diciembre: dia que ninguno ha contradicho, y que siempre firme ha quedado en la Tradicion. El año en que se verificó la colocacion, por consentimiento de casi todos los Historiadores Guadalupanos, fué el mismo, en que la Vírgen apareció, es decir en 1531. Fernando de Alva en la Relacion, que él es-

cribió, asigna este dia. El P. Mateo de la Cruz en el Compendio de Sánchez afirma que "para la procesion fué señalado el segundo dia de Pascua de Navidad, que fué aquel año Mártes, á los quince dias del descubrimiento de la Santa Imágen." Y se confirma por lo que en las Informaciones jurídicas del Proceso Apostólico, Alonso de Cuevas Dávalos de la primera nobleza de México, Alcalde Ordinario que habia sido de ella y Alcalde Mayor de varias Provincias, siendo de 81 años de edad, requerido segun forma de derecho dijo: "que sabe de sus padres y de otras personas de las mas calificadas y antiguas á quienes se lo habia oido referir varias veces, que á los doce de Diciembre . . . . ; y que el Illmo. Zumárraga colocó la Santa Imágen primero en su Oratorio, despues en la Iglesia Mayor, y dentro de quince dias, á los veintiseis de Diciembre con gran pompa y acompañamiento, en la Ermita, que *á toda prisa* se labró . . ."

El Lic. Veytia, el P. Florencia, el P. Betancourt asientan lo mismo; y como confiesa el mismo Carrillo en la Disertacion n. 103, este es el comun sentir de los Historiadores Guadalupanos. Verificóse pues, la Colocacion de la Santa Imágen ántes que el V. Zumárraga saliese para España, adonde habia sido llamado por la Emperatriz.

Otros por lo contrario, como Carrillo, Cabrera y Sedano afirman que la Santa Imágen permaneció en la Iglesia Mayor casi tres años, hasta la vuelta del Sr Zumárraga de España; lo que se verificó en Octubre de 1534. Y se fundan en que era moralmente imposible que en solo catorce ó quince dias se hubiese le-

vantado y acabado una Iglesia, por mas pequeña que fuese. Antes bien, en las Informaciones jurídicas, el tercer testigo depuso que "acudía del pueblo de Cuautitlan mucha gente *por semanas*, los hombres á trabajar y las mujeres á barrer y á sahumar la Capilla. Añádase á esto lo que dice el Pbro. Cabrera (Escudo de Armas lib. 3. c. 19. n. 698.) que habia Tradicion de que la Santa Imágen estuvo algun tiempo en la Catedral, colgada sobre la puerta. Por último, de la inscripcion castellana puesta en la pintura, arriba citada, aunque en lugar de 1534. en que volvió el Sr. Zumárraga, ponga la vuelta el año ántes, lo que es de todo falso, siempre sin embargo se deduce que la solemne Colocacion se verificó despues que el Sr. Zumárraga volvió de España.

Se responde: á lo primero que no era difícil con los muchísimos Indios, que concurrian á trabajar y con la direccion de los Religiosos Franciscanos, como parece indicarlo Torquemada (*Monarquía Indiana* Tom. 2. lib. 6.,) construir de adobes una pobre y pequeña capilla; por lo ménos si se limita á lo preciso de levantar cuatro paredes y cubrirlas con un techado. Y si en la fundacion de Puebla de los Angeles, los indios en una semana acabaron cuarenta casas para los primeros pobladores; y no eran tan pobres que no tuviesen bastantes aposentos, como lo afirma el P. Motolinia que los vió (*Historia de los indios* Trat. 3. c. 17.); ¿qué maravilla hay en admitir que, atendida la actividad de los indios y su ardor de devocion por el beneficio que acababan de recibir, levantasen en quince dias una capilla? Es por esta razon, que el mismo Carrillo en su Di-

sertacion núm. 102, confiesa que "Menos nos hemos de escudar con el del corto tiempo para una fábrica tan pequeña, cuando se nos pueden alegar casos prodigiosos que obraba la muchedumbre de los indios en aquellos tiempos...." A lo segundo se responde, que el ir por semanas á trabajar, se refiere al acabar de perfeccionar la capilla; y esto no se opone al testimonio del antiguo Alcalde Dávalos, que afirmó haberse edificado la capilla á toda prisa. A lo que dice el Presb. Cabrera, se responde que no consta por ningun otro autor lo que él afirma: y que de las informaciones del Proceso Apostólico se deduce todo lo contrario, y baste para todo el testimonio de Fernando de Alva escritor contemporáneo, que pone la colocacion en el mismo año de la Aparicion. A lo último se responde, que solamente por el de 1653 se puso la inscripcion castellana en el lienzo, que ya existía mucho tiempo antes, en la ocasion de *retocar* la pintura; y que confundieron la solemne dedicacion de la capilla y la solemnidad de la Misa Pontifical, que celebró el Sr. Zumárraga á su vuelta de España, con la funcion de la colocacion.

En fin, es de todo inadmisible lo que dice Conde (T. 1. c. 2. §. 9.) que el Sr. Zumárraga puso la primera piedra de la Ermita, y mientras tanto colocó la Santa Imágen en una capilla que ántes habian edificado los Religiosos Franciscanos en el Tepeyac. Porque demuestra el P. Florencia (c. 12.) que la capilla edificada por los Religiosos, es esta misma primera Ermita; mas de esto, añade Tornel [Tomo 2. pág. 204.] no hay memoria que en el Tepeyac se hubiese edificado otro

templo que el de Guadalupe; pues ni Fernando de Alva, ni Sánchez, ni Tanco hacen mencion. En fin esta opinion de Conde contradice á las formales palabras de la Vírgen, que mandaba al Obispo se le construyese un Templo en el Tepeyac. Luego ántes de la Aparicion allí no habia templo.

He mencionado arriba una pintura antiquísima, que llevaba dos inscripciones, una en lengua mexicana, y otra en castellano. Esto necesita alguna explicacion. En efecto, como arriba se dijo [§. II.], los antiguos Mexicanos acostumbraban conservar la memoria de los hechos memorables de su nacion por medio de pinturas y cantares: y estos dos modos emplearon para perpetuar el hecho grandioso de la Aparicion. De los cantares solo añadiré que el Dr. Bartolache, que vivia á fines del siglo pasado, afirmó haber tenido en su poder uno de éstos antiguos cantares, en que se referia en metro la Aparicion, la colocacion de la Santa Imágen, y los milagros que públicamente constaba haber por entonces acontecido. De la pintura, he aqui lo que escribe Veytia en su opúsculo "*Baluartes de México,*" en donde refiere la Aparicion. "Aún se conserva en el Santuario una pintura, en que está representada esta Procesion; sin duda el lienzo es antiquísimo, pero no se sabe en que tiempo se hizo. *Posteriormente* se pusieron en él dos inscripciones, una en mexicano y otra en castellano, que se conoce evidentemente ser mas modernas que la pintura, y parece haberse puesto el año de 1653. Carrillo en la Disertacion añadida á su *Pensil Americano*, núm. 104. escribe que habiendo examinado mas detenidamente

la pintura y las dos inscripciones, concluye con Veytia que la pintura es mas antigua que las inscripciones; pero que la mexicana fué puesta mucho ántes que la castellana, cuando ya los antiguos mexicanos habian empezado á escribir en su idioma con el alfabeto castellano; y que la inscripcion castellana fué puesta en la ocasion, en que algunos devotos hicieron *retocar* la pintura, como consta de las palabras que se leen en el lienzo. "*A devocion de Diego de la Concepcion y de José Ferrer, año de* 1653."

La inscripcion mexicana fielmente traducida por Veytia, reza así: *Aquí se escribió la nueva procesion, con que se trajo la que se llama Vírgen y Madre nuestra de Guadalupe, junto al cerro de Tepeyacac; y tambien el gran milagro de haber resucitado á uno que mataron con flecha los que venian por las aguas.*" La inscripcion castellana, copiada por Carrillo, dice así: *Pintura de la primera y solemne Procesion, en que fué conducida la Santa Imágen de México á esta su primera capilla por el año de* 1533. *Siendo en dicha ciudad su primer Obispo el Illmo. Sr. D. Juan de Zumárraga, y Gobernador el Illmo Sr. D. Sebastian Ramirez de Fuenleal, Arzobispo de Santo Domingo. Se figura aqui el insigne milagro que obró la Reina del cielo á presencia de su Sagrada Imágen, resucitando un Indio, á quien habia muerto una flecha disparada en las salomas militares, que venian fingiendo los indios en las canoas que acompañaban por la laguna.* El cotejo de las dos inscripciones nos da ocasion á varias reflexiones: he aqui algunas. La inscripcion mexicana, como se vé, es mas concisa que la castellana; la mexi-

cana no lleva fecha ninguna ó sea porque, cuando se puso, los mexicanos no estaban todavia acostumbrados al cómputo de la Era Vulgar: ó sea porque, acostumbrados á contar los años desde algun hecho importante, el hecho de la Aparicion ya de por sí no la necesitaba, por haber acontecido en tiempos bastante conocidos por todos. Todavía oímos á los del pueblo contar los años por algunos hechos, como cuando dicen haber nacido *cuando el cólera, cuando vinieron los americanos, etc.* De aquí se sigue tambien que la inscripcion mexicana es mas antigua que la castellana; y se confirma por esto, de que en la mexicana se hace mencion de la procesion sin referirse á otras que hubo despues; mientras la castellana habla de la *primera y solemne procesion.* Luego la inscripcion mexicana se puso muy poco despues de haberse hecho la pintura; y la castellana se puso en 1653; cuando ya en este intervalo habíanse verificado otras solemnes procesiones, como á su lugar se dirá. Mas de esto: que la pintura fuese mas antigua que la inscripcion castellana, ademas de ser evidente á la simple inspeccion y cotejo, como lo afirman los que la examinaron, se confirma tambien por lo que se dice en la mísma inscripcion: *fué conducida la Santa Imágen á esta su primera capilla.* Pues consta que en 1653, cuando se puso dicha inscripcion, ya no existia la *primera capilla* construida por el Sr. Zumárraga, sino otra mas grande y suntuosa, que por lo ménos era la segunda (Veytia dice que era la tercera), que se habia construido, y que por el de 1622. fué solemnemente consagrada por el Arzobispo La Serna. Se vé pues que la inscripcion

castellana no hace mas que explicar mas difusamente lo que desde mucho ántes estaba figurado en la pintura. En fin las dos inscripciones convienen en referir la Procesion, la Colocacion de la Santa Imágen y la resuscitacion del indio muerto de un flechazo; convienen tambien en confirmar la autenticidad de la pintura; pues la misma diferencia de tiempo, en que fueron puestas, y las otras circunstancias, que se leen en la castellana, nos manifiestan que las dos inscripciones son como dos testigos, que en diversos tiempos confirman los hechos consignados en la pintura. Hay sin embargo en la inscripcion castellana dos equívocos, que por nada atañen á la sustancia del hecho. El uno es de llamar Arzobispo al Sr. Fuenleal, que fué solamente Obispo; el otro es de fijar la vuelta de Zumárraga á México en 1533, mientras consta haberse verificado en el año siguiente. Pero, como he dicho, puesta la inscripcion en el lienzo ciento doce años despues de la Aparicion, pudo fácilmente equivocarse el que la compuso, confundiendo la colocacion de la Santa Imágen con la solemne bendicion de la primera Capilla, ó bien con la Misa Pontifical que el Sr. Zumárraga verificó á su vuelta de España á Mexico.

Naturalmente se desea saber en que parte ó casa de México se apareció la Santa Imágen. Veytia nos asegura terminantemente que fué en la casa, en donde está ahora el Palacio Arzobispal. "Tengo en mi poder, escribe en su Relacion, documentos antiguos, sacados de los Archivos de la Santa Iglesia Catedral, que la casa en que por entónces (en Diciembre de 1531) vivia el Sr. Zumárraga, es la misma que hoy es Palacio Ar-

zobispal: y así por consiguiente fué en ella la Aparicion." Mas explícito es Francisco Sedano en las «*Noticias de México.*» Allí nos dice, «La Santa Imágen se apareció entre las nueve y las diez de la mañana; el lugar fué en una sala de la habitacion del Obispo, ádonde ahora está el Oratorio del Sr. Arzobispo: con solo la diferencia, de que ahora está el Oratorio en lo alto, y la sala estaba en lo bajo; con esto se declara que la Aparicion fué donde ahora es Arzobispado,» El buen P. Florencia por haber escrito [*Estrella del Norte* c. 7.] que habia tradicion, que la Aparicion de la Santa Imágen aconteció en unas casas situadas en la calle que llaman de los Donceles: se vió muy vigorosamente atacado por su amigo Cárlos de Sigüenza y Góngora. Este en una Disertacion que puede leerse en su Obra sobre Fernando Cortés, y que reprodujo Carrillo en su *Pensil Americano,* demuestra con documentos fehacientes, que la Santa Imágen apareció en la casa que es ahora Palacio Arzobispal. Pondré aquí solamente la proposicion principal. "Las casas que hoy son Arzobispales, son las mismas que compró para su habitacion D. Fr. Juan de Zumárraga, y en donde le afirmó al Emperador habia vivido y morado hasta que se fué á España. La Imágen de María Santísima se le apareció en su casa. Luego esta Aparicion fué en las casas que hoy son Arzobispales."

Se pregunta en fin: qué se hizo de las rosas milagrosas? Respondo: de lo que escribe Carrillo en su Disertacion (del nº. 34 al 37) se colige que, colocada la Santa Imágen en el Altar Mayor de la Iglesia, las rosas milagrosas fueron puestas en el colateral á mano

izquierda, para que todos viésen el doble prodigio, el de la Imágen y el de las rosas. Por esta razon se dió el nombre de *Altar de las rosas,* á este Colateral que existió con este nombre hasta el año de 1793, en que se quitó para dar ingreso por aquella parte á la nueva sacristía. De aqui, segun la noticia que se tuvo y se propagó, fueron quitadas por algunas nobles personas, y guardadas como memoria del prodigio. Pero no hay que pensar, que estas rosas se conservásen milagrosamente en su estado, como no se conservaron otras rosas y flores milagrosas. Este milagro continuado lo hace solamente el Señor en la Imágen de su Santa Madre.

IV.

El Nombre de Santa María de Guadalupe.

Sobre el nombre de Guadalupe, que la Santa Madre de Dios quiso poner á su Imágen, mucho han discurrido Tanco, Florencia, Conde y otros. En breve hé aquí lo que parece mas seguro. En primero lugar, la Tradicion refiere que solo Juan Bernardino oyó este nombre de la misma Vírgen Santísima, cuando le apareció, y le restituyó instantáneamente la salud: y que de Juan Bernardino lo oyeron Juan Diego, el Obispo Zumárraga, y los familiares; y de éstos los demas hasta nosotros. Careciendo la lengua mexicana, que se escribe con el alfabeto castellano, de las consonantes *b. d. f. g. r. s*; si suponemos que la Madre del Verbo, *qui linguas infantium facit esse diser-*